

## Campaña de sensibilización y prevención sobre el uso de plaguicidas

En el marco del proyecto “Recuperación y ejercicio de derechos organizacionales y ambientales”, OLCA junto a la Federación Campesina Bernardo O’Higgins han desarrollado una serie de talleres en comunas de la Sexta Región, orientados a alertar a los trabajadores y trabajadoras temporeras de la zona, respecto al masivo uso de plaguicidas en faenas agrícolas. Estos talleres, contemplan actividades de capacitación y entrega de material informativo, como cartillas, dípticos y afiches.

En el mes de marzo, OLCA conoció la denuncia del Sindicato Los Olmos de Rancagua acerca de las irregularidades cometidas por la empresa en la entrega de implementos de seguridad en la aplicación de agrotóxicos. Frente a esto, se acordó solicitar una fiscalización a la inspección del Trabajo respectiva. A este

hecho se suma la denuncia formulada por trabajadores temporeros de la comuna de Requinoa en torno al incumplimiento de derechos laborales por parte de una empresa contratista, la cual –según se señaló– contrató a los trabajadores para realizar faenas agrícolas sin pagar el salario correspondiente a dos meses. El primero de los talleres se realiza en mayo pasado donde participa un total de 15 personas de organizaciones vecinales, ecológicas y sindicales, quienes presentaron sus experiencias relativas a la contaminación ambiental en los lugares donde viven. Paralelo a estas actividades, OLCA conoció la denuncia de un nuevo conflicto ambiental en la zona. Esta vez, el alcalde de Codegua, Tadeo Vilches, denunció la indiscriminada fumigación aérea a un predio que colinda con la escuela básica de la comuna. El hecho causó alarma entre los habitantes de



Codegua, y fueron precisamente los niños de este establecimiento educacional los encargados de demostrar su rechazo a esta acción que vulnera sus derechos ambientales. En un simbólico acto escolar y con un nutrido número de presentaciones los alumnos de Codegua expresaron el repudio de la comunidad ante el masivo uso de plaguicidas en predios agrícolas y que tantos problemas acarrea a la salud de la población.

Los talleres continúan desarrollándose en diversas comunas de la Sexta Región como Machalí, Peumo, y Requinoa, entre otras.

## Comunidad de Alto del Carmen en alerta ante ejecución del proyecto Pascua Lama

Un total de 35 personas de la localidad de Alto del Carmen en la provincia de Huasco en la Cuarta Región, participó el pasado 12 de septiembre del taller Bases para la elaboración de un Plan Estratégico de gestión del conflicto, orientado a establecer las coordinaciones necesarias para determinar las acciones a seguir tras el anuncio de la empresa Barrick Gold Corporation de iniciar la ejecución de las obras en Pascua Lama. El proyecto contempla la prospección geológica y explotación de las concesiones mineras ubicadas en el Área de operaciones que comprende territorios contiguos de Chile, en la Tercera Región de Atacama, y de Argentina, en la Provincia de San Juan.

El pasado viernes 13 de agosto, los cancilleres de Chile y Argentina, Soledad Alvear, y Rafael Bielsa, respectivamente firmaron el Protocolo Adicional Específico al Tratado sobre Integración y Complementación Minera entre Chile y Argentina para el Proyecto Minero “Pascua Lama”. Con la firma de este Protocolo,

se da el primer paso en la relación Chileno Argentina para la explotación y procesamiento de yacimientos limítrofes, aprovechando la infraestructura y conocimiento minero de Chile, y las reservas existentes en Argentina.

La firma de este importante acuerdo causó revuelo en la comunidad de Alto del Carmen donde se ha conformado una coordinación representativa que convocará a reuniones periódicas para ajustar y



validar las estrategias de resistencia. Ello, ante los inminentes riesgos que implica la instalación de faenas mineras de oro lixiviado con cianuro en la naciente de los ríos que bañan el valle. Las comunidades del Huasco Alto son críticas a la explotación de Pascua Lama por los efectos en el agua, el transporte de sustancias peligrosas (cianuro) la destrucción de glaciares y los efectos típicos de la instalación de faenas mineras.

En entrevista con el portal areaminera.com, César Padilla, encargado del área de Minería y Medio Ambiente de OLCA, advierte que entre los mayores impactos ambientales destaca la destrucción de glaciares. “Su destrucción, ya iniciada por las faenas de explotación de Barrick como pudimos ser testigos en visita a terreno, tiene efectos en los ecosistemas de alta montaña. Hay dos glaciares pequeños que se encuentran en el lugar donde la minera quiere establecer la explotación, es decir están en el rajo de la mina”, señala.